



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 28 de marzo de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Edgar de Jesús Cardona Vasco
Demandado	Postobon S.A.
Radicado	2018-510
Auto de Sustanciación	314
Asunto	Ordena entrega de título al demandante

Vista la solicitud presentada el pasado 3 de marzo por el demandante, por ser procedente, se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago No. 413230003602832, por la suma de \$500.000; a favor del señor Edgar de Jesús Cardona Vasco, identificado con CC. 70.783.324.

Notifíquese y cúmplase,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 043 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 29 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.


Secretario